

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10011 *Resolución de 12 de abril de 2023, de la Diputación Provincial de Jaén, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Jaén» número 47, de 10 de marzo de 2023, y número 56, de 23 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Documentalista, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A.2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Ingeniera/o Industrial, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior, grupo A, subgrupo A.1, mediante el sistema de promoción interna.

Una plaza de Arquitecta/o Técnica/o, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A.2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Tres plazas de Ingeniera/o Técnica/o de Obras Públicas, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, grupo A, subgrupo A.2, mediante el sistema de concurso-oposición.

Una plaza de Cocinera/o, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, grupo C, subgrupo C.2, mediante el sistema de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el Boletín Oficial de la provincia.

Jaén, 12 de abril de 2023.–La Diputada de Recursos Humanos, Pilar Parra Ruiz.